



TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE CONSULTORÍA EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y SALUDABLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN OLLAS COMUNES DE MANCHAY (PACHACÁMAC) Y VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PERIODO ABRIL A NOVIEMBRE DE 2026

1. UNIDAD SOLICITANTE:

Línea de intervención: Bienestar y Desarrollo de Capacidades
Programa: Manka Kusi (Fortalecimiento de Ollas Comunes)

2. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO

Servicio de Consultoría en Comunicación para el Desarrollo para diseñar, implementar y dar seguimiento a estrategias comunicacionales orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas en alimentación nutritiva y saludable y seguridad alimentaria en 101 ollas comunes.

3. ANTECEDENTES

Asociación UNACEM es una organización sin fines de lucro, que tiene como objetivo desarrollar iniciativas y programas de inversión social de alto impacto para incluir a poblaciones vulnerables. Con 22 años de experiencia, desarrolla sus acciones gracias al aporte de donantes como UNACEM, UNICON y otras empresas, trabajando en alianza con los sectores público y privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y la academia.

La estrategia de inversión social de la Asociación Unacem integra de manera inclusiva las expectativas, intereses y necesidades de diversos grupos de interés. Estos grupos incluyen tanto a aliados estratégicos como a las comunidades en las zonas priorizadas del ámbito de la Asociación Unacem. De esta manera, se garantiza que las intervenciones respondan de manera efectiva a las realidades locales, fomentando una relación de colaboración y confianza con los actores involucrados.

El Programa Manka Kusi, promovido por la Asociación UNACEM, viene trabajando desde el año 2023 con ollas comunes en el distrito de Pachacámac y, desde el 2025, en Villa María del Triunfo, con un enfoque de fortalecimiento organizacional y seguridad alimentaria, contribuyendo a mejorar la alimentación y el bienestar de familias en situación de vulnerabilidad, mediante actividades formativas, acompañamiento técnico y acciones de articulación institucional.

En el marco del programa, se requiere fortalecer el componente de comunicación como herramienta estratégica para promover cambios sostenibles en los conocimientos, actitudes y prácticas vinculadas a la alimentación nutritiva y saludable, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria en las ollas comunes beneficiarias.

La consultoría se desarrollará con un total de **105 ollas comunes**, distribuidas en **55 ollas comunes de Manchay (Pachacámac)** y **50 ollas comunes de Villa María del Triunfo**.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general:





Diseñar e implementar una estrategia de Comunicación para el Desarrollo que contribuya al cambio de conocimientos, actitudes y prácticas sobre alimentación nutritiva y saludable de las líderes y comensales de ollas comunes de Villa María del Triunfo y Pachacámac, a fin de contribuir con el logro del objetivo del Programa Manka Kusi referido al aseguramiento alimentario.

4.2. Objetivos específicos:

- Elaborar un diagnóstico que permita diseñar un plan de comunicaciones del Programa.
- Diseñar e implementar campañas educativas e informativas dirigidas a lideresas y comensales de ollas comunes sobre alimentación nutritiva y saludable, seguridad alimentaria y reducción del desperdicio de alimentos.
- Diseñar e implementar la estrategia comunicacional de la Festiferia en el marco del Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos (29 de septiembre).
- Desarrollar contenidos educativos y testimoniales que visibilicen experiencias exitosas del programa y que sirvan para complementar las acciones educativas.

5. ALCANCE DEL SERVICIO

El/la consultor/a deberá realizar las siguientes actividades:

1. Elaborar un plan de trabajo que incluya cronograma, propuesta metodológica y estrategia comunicacional preliminar.
2. Elaborar un diagnóstico de conocimientos, actitudes y prácticas principalmente cualitativo con estrategias de levantamiento de información como focus, encuestas virtuales, visitas, entrevistas, etc. En este diagnóstico se busca identificar comportamientos críticos a cambiar y las principales creencias que los sostienen, así como barreras estructurales barreras actitudinales, voceros, riesgos, etc.
3. Diseñar e implementar campañas informativas y educativas dirigidas a lideresas y comensales de ollas comunes, orientadas a promover cambios en conocimientos, actitudes y prácticas respecto a:
 - Alimentación nutritiva y saludable.
 - Seguridad alimentaria (acceso, uso y estabilidad)
 - Prevención de pérdida y desperdicio de alimentos.
4. Determinar los canales más adecuados para cada tipo de público y elaborar guiones, mensajes clave, materiales gráficos y contenidos para difusión en medios internos y externos.
5. Diseñar e implementar la estrategia comunicacional de la **Festiferia del 29 de septiembre**, incluyendo:
 - Concepto comunicacional del evento.
 - Materiales de difusión previa.
 - Diseñar y elaborar los materiales para el evento (paneles, banners, dinámicas y mensajes clave).
 - Registro fotográfico y audiovisual complementario, en coordinación con el equipo del programa.
6. Elaborar material gráfico y audiovisual (videos y podcast editados) educativos (formato corto y largo) para difusión con las ollas comunes.



7. Elaborar videos testimoniales editados que visibilicen experiencias exitosas del programa (historias de cambio).
8. Validar las estrategias y materiales educativos realizando los ajustes necesarios antes de implementarlos.
9. Implementar técnicas para la medición de las estrategias comunicacionales implementadas.
10. Elaborar informes periódicos y un informe final de resultados, incluyendo recomendaciones para sostenibilidad del componente comunicacional.

6. CONSIDERACIONES DEL SERVICIO

La consultoría deberá basarse en un enfoque de **Comunicación para el Desarrollo**, considerando:

- Participación activa de lideresas y comensales de las ollas comunes desde el proceso de diseño.
- Lenguaje claro, accesible y culturalmente pertinente, adaptado al contexto comunitario de Lima Sur.
- Enfoque intercultural y territorial, respetando dinámicas locales y diversidad sociocultural.
- Promoción de cambios sostenibles en conocimientos, actitudes y prácticas alimentarias.
- Estrategia de comunicación que combine acciones presenciales, materiales impresos y digitales y pertinentes para los canales de comunicación comunitaria, priorizando los de la misma comunidad.
- Coordinación permanente con el equipo del Programa Manka Kusi de la Asociación UNACEM y el área de Comunicaciones.

7. CONSIDERACIONES ADICIONALES

Toda la información generada durante el desarrollo de la consultoría tendrá carácter confidencial y no podrá ser compartida con terceros sin autorización expresa de la Asociación UNACEM.

Los materiales producidos (videos, diseños, campañas, documentos y demás productos comunicacionales) serán de propiedad exclusiva de la Asociación UNACEM.

Todos los componentes gráficos, presentaciones, documentos y materiales audiovisuales producidos en el marco de la consultoría deberán ajustarse al manual de identidad institucional de la Asociación UNACEM y/o a los lineamientos gráficos del Programa Manka Kusi. Asimismo, el/la consultor/a deberá entregar la totalidad de los productos en sus respectivas versiones, tanto los insumos como los productos finales y en formato editable.

La impresión de los materiales gráficos que se requieran para la implementación del plan con las estrategias comunicacionales, serán asumidas por el Programa.

8. ENTREGABLES ESPERADOS Y PLAZOS

Detalle del servicio	Entrega	% de pago a la conformidad
Plan de trabajo (incluye cronograma y propuesta metodológica y estrategia comunicacional preliminar)	Abril 2026	10%



Informe de Diagnóstico de conocimientos, actitudes y prácticas.	Mayo 2026	20%
Informe de diseño y ejecución de campaña educativa sobre alimentación saludable y seguridad alimentaria (materiales gráficos y audiovisuales validados y mensajes clave y 04 videos educativos cortos editados).	Julio 2026	20%
Informe de diseño comunicacional, concepción y ejecución de la Festifera (materiales previos)	Setiembre 2026	20%
Informe de resultados de estrategias implementadas. Videos editados de experiencias exitosas del Programa Manka Kusi (máximo 2 testimoniales, 1 por territorio).	Noviembre 2026	20%
Informe final de consultoría con resultados, evidencias y recomendaciones.	Diciembre 2026	10%

Nota: La cantidad y características específicas de los materiales gráficos y productos serán validadas con el equipo del programa según prioridades.

Nota: El pago se realizará contra entrega y aprobación de los productos.

9. PERFIL DEL/A CONSULTOR/A

- **Formación:** Profesional en Ciencias de la Comunicación, Comunicación para el Desarrollo, Comunicación Social o carreras afines.
- **Experiencia:** Mínimo 3 años de experiencia en programas sociales, mercadeo social o comunitarios desarrollando campañas de comunicación y/o procesos educativos orientados al cambio de comportamiento.
- **Experiencia deseable:** Trabajo con organizaciones comunitarias, población en situación de vulnerabilidad o programas vinculados a seguridad alimentaria y nutrición.
- **Competencias:**
 - Diseño e implementación de campañas educativas y estrategias de Comunicación para el Desarrollo.
 - Producción y supervisión de materiales gráficos y audiovisuales.
 - Manejo de metodologías participativas y enfoque territorial.
 - Redacción clara, estratégica y creativa.
 - Capacidad de relacionamiento y coordinación con actores institucionales.

Requisitos legales y de cumplimiento

- Inscripción activa en SUNAT con RUC hábil y régimen tributario compatible con la prestación del servicio y en caso de ser persona jurídica, ficha RUC actualizada.
- Medio de verificación: consulta en línea SUNAT.
- Vigencia de poder actualizada, máximo 1 mes de antigüedad y copia del DNI del representante legal, en caso de ser persona jurídica.
- Presentar antecedentes policiales y penales previos al inicio de la ejecución.

Otros requisitos:

- Disponibilidad para el trabajo en zonas de Manchay (Pachacámac) y Villa María del Triunfo.
- Adjuntar contratos, ordenes de servicio, facturas que puedan acreditar la experiencia.





10. PLAZO DE EJECUCIÓN

- El presente se mantendrá vigente hasta la conclusión de **LOS SERVICIOS**. El plazo para ejecutar **LOS SERVICIOS** es de 8 meses comprendidos entre abril a noviembre del 2026.

11. LUGAR DEL SERVICIO

La consultoría se desarrollará de manera presencial, en Manchay Distrito de Pachacámac y en las zonas del Distrito de Villa María del Triunfo.

12. CONFORMIDAD Y SUPERVISIÓN

La conformidad del servicio será emitida por la Asociación UNACEM una vez aprobados los entregables.

El servicio será supervisado por el equipo del Programa Manka Kusi de la Asociación UNACEM, quienes validarán el plan de trabajo, revisarán los productos comunicacionales y aprobarán el informe final.

13. PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

13.1 La propuesta técnica:

Debe contener como mínimo:

- Objetivos del servicio
- Aspectos metodológicos
- Cronograma

Adjuntar Curriculum Vitae y Portafolio profesional.

13.2 La propuesta económica:

- Propuesta económica debe ser detallada incluyendo impuestos y todos los costos del servicio. Debe incluir los gastos en los que se incurra para elaboración y producción de materiales audiovisuales, gastos de transporte, refrigerios y logística en general. La impresión de los materiales gráficos que se requieran para la implementación del plan con las estrategias comunicacionales, serán asumidas por el Programa.
- No considerar gastos de local ni mobiliario.

En caso de no recibir la propuesta técnica-económica completa no se evaluará la postulación.

14. FECHA

Lima, 06 de marzo de 2026

